

07 MAR 2018
LANUS,
0812
Nº _____ -

DECRETO

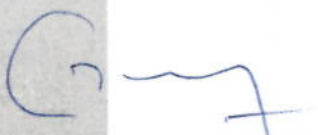
EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

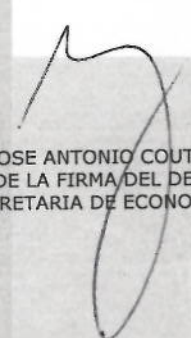
Artículo 1º.- Dejase sin efecto a partir del 1º de marzo de 2018, la designación como Director General de Gobierno, categoría 232, Oficina 301 y designase a partir de dicha fecha, al agente Marcelo Guillermo MORSALINE, Legajo Nº 10944/0, en un cargo categoría JA (37), Jefe Interino del Departamento Dictámenes, Personal Jerárquico, de la Jurisdicción 1.1.1.01.03.000. Categoría Programática 01, Oficina 804, Agrupamiento 2; con reserva de su cargo categoría 20, Personal Profesional, de la misma Jurisdicción, Categoría Programática y Oficina, Agrupamiento 3.-

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE, por encontrarse con licencia el último de los funcionarios mencionados lo hará a cargo de la firma el Señor Subsecretario de Economía y Finanzas, Licenciado José Antonio COUTADO.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Subsecretaría de Recursos Humanos y archívese.-

Subsecretaría de Recursos Humanos
Confecciono


DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIA DE GOBIERNO


LIC. JOSE ANTONIO COUTADO
A CARGO DE LA FIRMA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS




ACT. NESTOR OSVALDO GRINETTI
INTENDENTE MUNICIPAL